

Japón | Agua de Fukushima se verterá al mar tras aprobación de la OIEA

La Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA, por sus siglas en inglés) concluyó que los planes de Japón para verter en el mar el agua almacenada en la central nuclear de Fukushima, en Japón, están bajo las normas de seguridad del organismo.

Así lo reseña un informe presentado por el director general de la OIEA, Rafael Grossi, en donde explicó que las descargas del agua tratada tendrían un impacto radiológico insignificante para las personas y el medio ambiente.

“Sobre la base de su evaluación integral, el OIEA concluyó que el enfoque y las actividades para la descarga de agua tratada ALPS tomadas por Japón son consistentes con los estándares internacionales de seguridad relevantes”, señaló Grossi.

El documento fue entregado al primer ministro japonés Fumio Kishida este martes en Tokio, y es el resultado de casi dos años de trabajo de los equipos de la OIEA y especialistas en seguridad nuclear de Japón y varias partes del mundo.

Después de tomar la decisión en abril de 2021 de descargar el agua almacenada en la central nuclear de Fukushima en el mar, Japón solicitó a la OIEA que realizara una revisión detallada de los aspectos del plan relacionados con la seguridad.

Grossi aceptó la solicitud de Japón y se comprometió a participar antes, durante y después de las descargas de agua.

Sin embargo, grupos de científicos surcoreanos, chinos y de algunos Estados isleños del Pacífico se oponen a la medida al tener dudas por la seguridad ambiental. Las organizaciones pesqueras locales temen el daño a su reputación.



Agua tratada de Fukushima

El agua almacenada en la central nuclear, en donde se presentó un accidente el 11 de marzo de 2011 a causa de un terremoto de magnitud 9,0, ha sido tratada a través de un Sistema Avanzado de Procesamiento de Líquidos (ALPS) para eliminar casi toda la radiactividad, además del tritio, reseña el informe.

Antes de descargar, Japón diluirá el agua para llevar el tritio

por debajo de los estándares regulatorios.

La revisión del OIEA abordó todos los elementos clave de seguridad del plan de descarga de agua en tres componentes principales: evaluación de la protección y la seguridad; actividades y procesos regulatorios; y muestreo independiente, corroboración de datos y análisis.

Con información de Últimas Noticias